

CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Chamartín

Martes, 13 de julio de 2021
18:00 horas.
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 7 de julio de 2021, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DIA

De la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para el día 13 de julio de 2021 a las dieciocho horas en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito.

1. APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 8 de junio de 2021.

2. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos y Asociaciones**

- Punto 2. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "En la zona conocida como "Ciudad Jardín", los vecinos carecen de Fibra Óptica, con el perjuicio que esto conlleva, especialmente en estos meses en los que ni trabajo ni estudios se pueden realizar de manera presencial. Por parte de los vecinos, la situación se ha notificado tanto al Ayuntamiento, como a la Junta Municipal de Distrito de Chamartín, como a la compañía telefónica (Movistar), Esta última alega que está a la espera de los permisos municipales pertinentes para proceder a su instalación. Por lo cual solicitamos que se inste al área correspondiente a que dé prioridad a la INSTALACION DE LA FIBRA OPTICA EN LA ZONA DE CIUDAD JARDIN".
- Punto 3. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Ante el fraude detectado en la utilización de las tarjetas de Estacionamiento para Personas con Movilidad Reducida, solicitamos que se inste al área competente para que se realice una campaña específica con el objetivo de controlar este fraude en el distrito de Chamartín".

- 1 -

Información de Firmantes del Documento

- Punto 4.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “Que se proceda a reponer los bolderos eliminados de la calle Sánchez Pacheco, dado el perjuicio que supone dicha eliminación para los vecinos”.
- Punto 5.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “Que por parte de la JMD Chamartín se inste a la Consejería correspondiente de la Comunidad de Madrid a fin de que, a la mayor brevedad posible, inicie las obras de reparación del pabellón de entrenamiento del Club Movistar Estudiantes de Baloncesto, conocido como “La Nevera”, tal y como fue su compromiso, reparando también, la parte afectada del Colegio Público Ramiro de Maeztu”.
- Punto 6.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “Que por parte de la JMD Chamartín se proceda a reponer las rejillas de alcantarilla de la calle Pedro de Valdivia esquina Núñez de Balboa, así como que los servicios técnicos revisen si pudiera faltar alguna más”.
- Punto 7.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “Desde el Grupo Municipal Más Madrid, se propone instar a las áreas competentes en la materia a realizar las actuaciones necesarias para habilitar la circulación de doble sentido de la Calle Mauricio Legendre, entre las calles Daniel Vázquez Díaz y Manuel Caldeiro; y crear un acceso a la misma desde la calle Daniel Vázquez Díaz para facilitar el acceso y la circulación en ambos sentidos de la calle.

En caso de que esta operación interfiera con suelos de propiedad ajena al ayuntamiento, se propone que se realicen las gestiones administrativas necesarias para llevar a cabo esta iniciativa. Todo ello con el objetivo de garantizar que vehículos, vecinos y vecinas puedan circular en condiciones seguras en un entorno especialmente descuidado con evidentes carencias y riesgos”.

- Punto 8.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “La llegada de los meses de verano y las altas temperaturas, la ausencia de sombras, sumadas a la pérdida de vegetación tras el temporal Filomena, hacen que los patios escolares y zonas de juego y ejercicio en parques y jardines no sean espacios seguros para la estancia y su uso habitual. Por todo ello, el Grupo Municipal Más Madrid en Chamartín, propone:

Apartado 1: La instalación de elementos de sombra en los patios de los colegios públicos del distrito, bien instando de manera urgente a la Comunidad de Madrid para que acometa dicha instalación bien, mediante acción sustitutoria por parte del órgano competente en materia de obras de conservación y mantenimiento de los centros escolares públicos, en este caso el distrito de Chamartín, que dada la gravedad de la situación podría y debería intervenir ya que su misión es velar por el bienestar de los vecinos.

Apartado 2: La instalación urgente de elementos de sombra en las áreas de juego y ejercicio de los parques y jardines del distrito de Chamartín, bien instando al área competente en la materia, bien mediante actuación directa por parte de la Junta de Distrito de Chamartín en aquellas zonas verdes dependientes de la misma”.



3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito.

- Punto 9. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.
- Punto 10. Dar cuenta de las resoluciones sobre adjudicaciones de contratos dictadas por la Concejala-Presidente, a efectos de que queden enterados de las mismas.

Preguntas

- Punto 11. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Se ha detectado por parte de nuestro Grupo Municipal que plazas de aparcamiento en parkings de residentes se están alquilando o vendiendo, incumpliendo la normativa que las regula. ¿Qué actuaciones de control se están realizando en el Distrito de Chamartín?".
- Punto 12. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "En relación con la reordenación urbana de Joaquín Costa y la Glorieta López de Hoyos, ¿qué medidas se van a llevar a cabo para compensar la pérdida de plazas de aparcamiento para residentes que se han suprimido en la zona?".
- Punto 13. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Solicitamos que se nos dé cuenta de la información que se tenga en relación con el local ubicado en Juan Ramón Jiménez, 26 y la posible puesta en marcha de una discoteca en el mismo".
- Punto 14. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "¿Qué medidas se han tomado para garantizar la seguridad de los vecinos tras los hechos ocurridos el pasado 14 de junio con la cocina que se pretende implantar en la calle Canillas18?".
- Punto 15. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "¿Cuándo y en qué condiciones sanitarias, está previsto que reabran cada uno de los centros de mayores del Distrito de Chamartín?".
- Punto 16. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "En relación con la situación del expediente disciplinario 220/2015/04955 de fecha 21/09/2015, por el cual se dictó Decreto de la Agencia de Actividades en el que se ordena la clausura y cese inmediato de la actividad de la Residencia de Tercera Edad de la Fundación Santísimo y Virgen y San Celodonio situada en la calle Condes del Val nº 11 en el Distrito de Chamartin, por carecer licencia de funcionamiento. Nos puede decir, ¿qué actuaciones ha realizado la Junta Municipal del Distrito, desde la orden clausura y cese de la actividad hasta el momento actual y si se han realizado inspecciones sanitarias en este período y la razón de que dicha residencia haya continuado su actividad hasta la fecha sin disponer de licencia de funcionamiento?".



- Punto 17. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: "En noviembre de 2020 se aprobó en este pleno la proposición vecinal avalada por 240 firmas y presentada por la Mesa de Movilidad, Espacio Público y Urbanismo del Foro Local de Chamartín, para que se instara al área competente a la plantación de arbolado en la calle Constancia. A petición de los vecinos de la zona solicitamos que la Concejala Presidente nos explique en qué punto de ejecución se encuentra esta proposición".
- Punto 18. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: "¿Qué medidas va a tomar la Junta Municipal para evitar el estacionamiento de patinetes en aceras y espacios públicos de uso peatonal?".
- Punto 19. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: "Desde el grupo municipal Más Madrid solicitamos que la Concejala Presidenta nos explique por qué no está respetando el acuerdo tomado el 12 de febrero de 2019 por esta Junta Municipal de Chamartín cuando aprobó por mayoría una iniciativa de la Mesa de Igualdad comprometiéndose a colgar una pancarta contra las violencias machistas en la fachada cada vez que hubiera un asesinato machista".
- Punto 20. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: "En relación a la instalación de cocinas industriales situadas en la calle Canillas 18, ¿qué medidas de inspección está tomando la Junta del Distrito de Chamartín, o el órgano competente en la materia, para garantizar la seguridad de las vecinas y vecinos de la zona?".

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

María Jesús Cárdenas Delgado

